



Expediente: 174/26
Carátula: CASTILLO S A C I F I A C/ VILLAFANE NIEVA FEDERICO JOAQUÍN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: **NOTA ACTUARIAL**
Fecha Depósito: 31/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20172697322 - CASTILLO S A C I F I A, -ACTOR
90000000000 - VILLAFANE NIEVA, Federico Joaquín-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 174/26



H20461534429

JUICIO: CASTILLO S A C I F I A c/ VILLAFANE NIEVA FEDERICO JOAQUÍN s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 174/26 -

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 30 de marzo de 2026, se recepciona mediante Mesa de Entrada la siguiente documentación original en formato papel que consiste en Pagaré de fecha 16/08/2024 por \$582.618,60, Factura B N°00666-00057927, Nota de pedido N° 00318983, Registro especial de Sellos Libro N° 200 con copia de su pago; Pagaré de fecha 06/11/2024 por \$299.999,20, Factura B N°00666-00060953, Nota de pedido N° 00321416, Registro especial de Sellos Libro N° 201 con copia de su pago. Doy fé que la documentación recibida se corresponde con la existente en formato digital en escrito de fecha 18/03/2026, quedando la misma reservada en caja fuerte. GN.

Actuación firmada en fecha 30/03/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.